



NOTA DE PRENSA

La Oficina en Valencia de **Acaip** (Agrupación de los Cuerpos de la Administración de Instituciones Penitenciarias), sindicato mayoritario en el ámbito penitenciario, por medio del presente desea hacerles llegar el siguiente Comunicado:

Dos funcionarios resultan lesionados (uno de ellos de gravedad) por la agresión de un interno en el E.P. Valencia

Los hechos ocurrieron en la mañana de ayer en el módulo 23 de la Unidad de Preventivos que alberga a internos la mayoría multirreincidentes con larga trayectoria penitenciaria.

El interno Edmon Visha no pudo celebrar una comunicación vis a vis íntimo, porque la persona con la que tenía que celebrarla cuando llegó al centro no presentó ninguno de los papeles necesarios para poder llevar a cabo la misma (ni libro de familia, ni certificado de convivencia). Estos documentos se exigen normalmente para evitar que lleven a cabo este tipo de comunicaciones personas que no tengan ningún tipo de vínculo con los internos.

Cuando los funcionarios del módulo comunicaron al interno la imposibilidad de llevar a cabo la comunicación, éste se mostró muy nervioso y comenzó a alterarse. Los funcionarios de servicio trataron de calmarlo, y le ofrecieron llamar por teléfono.

ACAIP VALENCIA. e-mail: cpvalencia@acaip.info
Carretera Nacional 340 km 225, 46220 Picassent (Valencia).
Tfno./FAX 96 1975122
<http://www.acaip.info>

ACAIP

Mientras el interno efectuaba esa llamada de teléfono comenzó a golpear con el aparato los cristales de la oficina de los funcionarios, mientras empezaba a amenazarles gravemente.

El interno estaba cada vez más alterado, la gravedad de sus amenazas iba en aumento, y comenzó a lanzar patadas y puñetazos contra los funcionarios de servicio.

Estos funcionarios tuvieron que reducir al interno, lo que les costó bastante tiempo, dado el estado del mismo.

Como consecuencia de los hechos, un funcionario presenta contusiones en una mano, y el otro, contusiones en un brazo, y **rotura de un tendón en uno de los dedos de una mano**, que, según las primeras pruebas practicadas, es posible que le deje una limitación en la movilidad del mismo de forma permanente.

El interno ha sido trasladado a otro módulo que, en teoría, reúne mayores medidas de seguridad. Sin embargo, **este módulo lleva más de 1 año sin arco detector de metales**.

Los arcos detectores de metales son imprescindibles para un control efectivo sobre los internos destinados en este departamento, ya que permite comprobar si portan algún objeto metálico peligroso que puedan emplear contra otros internos, o contra los funcionarios de servicio (máxime cuando algunos de los internos destinados en este departamento ya han sido portadores de “pinchos” con anterioridad).

En su lugar, se ha puesto a disposición de los funcionarios una “raqueta” detectora, cuya efectividad es infinitamente menor, y además **provoca un mayor contacto físico con los internos, algunos de los cuales puede presentar un estado de agresividad y alteración que hacen que la utilización de la misma sea desaconsejable**.

Esta es la realidad de las prisiones españolas, incluida la de Picassent. No todo son campamentos de verano, conciertos de flamenco, cursos de ordenador. Los trabajadores de II.PP. se juegan su integridad física todos y cada uno de los días, mientras la Administración penitenciaria ni siquiera es capaz de dotar a los módulos más conflictivos de arcos detectores, de walkies que funcionen correctamente.

Picassent, 5 de Julio de 2010

ACAIP VALENCIA. e-mail: cpvalencia@acaip.info
Carretera Nacional 340 km 225, 46220 Picassent (Valencia).

Tfno./FAX 96 1975122

<http://www.acaip.info>
